



Avda. José Atarés, 101 (semisótano)
Edificio Expo
50018 – Zaragoza
Teléfono: 976730904
E-mail: info@fharagonesa.org
Web: www.fharagonesa.es

NOTA ACLARATORIA A LA COBERTURA DEL SEGURO DE ACCIDENTES DE LOS FEDERADOS DURANTE EL ESTADO DE ALERTA.

La circunstancia a la que nos vemos obligados por el estado de alerta ocasionado por el coronavirus es que está prohibido realizar actividad física y deporte ecuestre.

No obstante, en nuestro caso interviene un factor añadido que es el bienestar animal y según la información recibida desde la Federación Hípica Española, tras consulta que realizaron a la Administración Central, para ello será posible el movimiento necesario de los caballos que evite el perjuicio de su salud. **Dicho movimiento será efectuado por el personal habitual de mantenimiento de las instalaciones deportivas siempre que sea viable, o sus propietarios en caso de que lo anterior no sea posible.**

Solo aquellos **federados y propietarios de los caballos y nadie más (en el caso de que no haya personal habitual que pueda realizarlo)**, será quien podrán llevar a cabo las acciones necesarias para el bienestar animal (alimentación, agua, paseo o cuerda). El seguro deberá de cubrir en el caso de que se produzca algún accidente, realizando las acciones permitidas en este momento, siempre que no se esté llevando a cabo actividad física, deporte o práctica de la equitación.

La federación podrá tomar las medidas que considere oportunas si los federados no cumplen con lo mencionado en el párrafo anterior.

Federación Hípica Aragonesa.